1. ¿La Institución se encuentra constituida legalmente en la República Mexicana?

SI (X) NO ( )

Indique el domicilio: Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México, CDMX

1. ¿Es una institución con experiencia en el desarrollo, aplicación y calificación de instrumentos de evaluación?

Sí. A través de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), la UNAM puede atender las demandas derivadas de la necesidad de realizar evaluaciones curriculares, evaluaciones internas del desempeño de los docentes y del desarrollo de evaluaciones para regular el ingreso de alumnos a nivel bachillerato y licenciatura, en los que participan aproximadamente 145,000 aspirantes por periodo de aplicación.

1. ¿Cuántos años de experiencia tiene en el Ramo Educativo?

La UNAM, desde su autonomía en 1929 se ha encargado de desarrollar sus propios planes de estudio, formación de docentes y evaluaciones a alumnos, por lo que cuenta con una sólida historia en el ámbito educativo. Además, cuenta con el Colegio de Pedagogía, fundado en 1955, donde se realiza investigación y docencia sobre métodos educativos. Aunado a esto, la Facultad de Psicología, establecida en 1973, cuenta con un área de especialización en psicología de la educación y en medición educativa, donde la psicometría representa un papel fundamental.

1. ¿Tiene la capacidad técnica, humana y económica para desarrollar los trabajos en cantidad y calidad de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico?

Actualmente, la UNAM se posiciona como la universidad pública del país que recibe el mayor recurso público del país. En 2020, el presupuesto asignado a la UNAM ascendió a un total de $14,544,919,586.7.

En el caso particular de la Facultad de Psicología, cada año le es asignado un mínimo de 500 millones de pesos. La Facultad cuenta con la mayor cantidad de investigadores en Psicología inscritos al Sistema Nacional de Investigadores, brindando siempre a sus académicos la oportunidad de disponer de su infraestructura, la cual incluye computadoras, salones y laboratorios equipados con todo lo necesario para llevar a cabo un trabajo de calidad.

1. ¿Cuenta con los recursos humanos, financieros y tecnológicos que permitan salvaguardar la confidencialidad de la información de los Instrumentos de Evaluación?

De los más de 500 millones de pesos que la UNAM destina a la Facultad de Psicología anualmente, $2,620700 fueron destinados a la investigación en 2018.

En cuanto al recurso humano especializado en psicometría y evaluación con los que cuenta la Facultad de Psicología, destacan los siguientes académicos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre | Nombramiento | Grado Académico | SNI |
| Germán Palafox Palafox | Director de la Facultad de Psicología de la UNAM | Doctor | Sí |
| Arturo Bouzas Riaño | Profesor titular C Tiempo Completo Definitivo | Doctor | Sí |
| Óscar Zamora Arévalo | Profesor titular B Tiempo Completo Definitivo | Doctor | Sí |
| Lucía Monroy Cazorla | Profesor de Asignatura A | Maestra | No |
| Iwein Leenen | Investigador Titular B Tiempo Completo | Doctor | Sí |
| Georgina García Rodríguez | Profesor de Asignatura A | Doctor | Sí |

La Facultad cuenta con servidores propios en al menos 3 de sus 4 principales Divisiones, adicionalmente, hay convenios y acuerdos de uso y utilización de servidores con Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC). El uso de site para conexión de dispositivos a una velocidad de 1gbps pronto migrará con un proyecto especial a 10 gbps.

Todo lo anterior, permite a la Facultad de Psicología salvaguardar la confidencialidad de la información que en ella se maneje.

1. ¿Cuenta con experiencia en aplicación de evaluaciones por medios electrónicos? En caso de ser afirmativa la respuesta, describir las características de éstas.

~~La UNAM no cuenta con experiencia en realizar evaluaciones a través de medios electrónicos, ya que, debido a la cantidad de alumnos que presentan los exámenes de ingreso anualmente, sería difícil encontrar un sitio con la misma cantidad de ordenadores en una o varias sedes de aplicación.~~

De manera interna y para cubrir una amplia gama de metas y necesidades, la UNAM realiza un amplio número de evaluaciones tanto de manera escrita (como es el caso de los exámenes de ingreso a la licenciatura), como electrónica (como son los exámenes departamentales de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina; las evaluaciones que los alumnos realizan sobre el desempeño de los docentes, etc., etc.)

En el caso particular de las evaluaciones realizadas por medios electrónicos, estas pueden realizarse de manera controlada o semicontrolada y utilizando para ellos distintos tipos de respuesta. Por ejemplo, en el caso de las evaluaciones docentes desarrolladas en la Facultad de Psicología, éstas son realizadas en línea por los estudiantes, como requisito previo para poder inscribir sus materias al inicio de cada semestre y se utilizan para ello una serie de escalas Likert.

1. ¿Cuenta con personal capacitado para llevar a cabo la aplicación de evaluaciones en todo país?

La Facultad de Psicología cuenta con el apoyo de personal externo especializado en el levantamiento de datos a nivel nacional, dirigidos por la Mtra. Luz Ortiz y el Dr. Hugo Aburto, quienes cuentan con una formación sólida y amplia experiencia en la planificación y gestión del trabajo en campo, al tener una trayectoria de más de 20 años colaborando con instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

1. En caso de que, para el cumplimiento de la prestación de los servicios que se describen en el Anexo Técnico, sea necesaria la participación conjunta con alguna o algunas otras personas físicas y/o morales, ¿La institución está dispuesta a presentar manifiesto de participación solidaria?

Tanto la UNAM como la Facultad de Psicología cuentan con un amplio historial de colaboración con diversas instituciones nacionales e internacionales. Entre ellas se encuentran Secretarías, Fundaciones e Institutos, tales como la Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Gobernación (SEGOB), Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros.

En caso de que la Facultad de Psicología identificara la necesidad de reclutar la participación de personas físicas y/o morales especializadas, se puede asegurar que la Facultad de Psicología conseguirá una participación solidaria.

1. ¿La institución está en la posibilidad de prestar los servicios que se describen en el Anexo de Técnico, en los términos y plazos establecidos en el mismo?

La Facultad de Psicología cuenta con una planta académica de 488 académicos, varios de los cuales se han especializado en el desarrollo psicométrico de evaluaciones como las propuestas en el Anexo Técnico. El personal asignado al proyecto descrito estará a cargo de llevar a cabo en tiempo y forma los servicios descritos. Además, se contratará personal externo de apoyo para llevar a cabo las aplicaciones correspondientes al primer y segundo semestre de 2020.